

COMPañIA DE TRANSPORTES MIXTA CIUDAD DE CELICA

RESOLUCION No. 001-CJ-11-2009-CNTTTSV



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

Acta N° 19

En la ciudad de Celica, a los veintiocho días del mes de marzo de dos mil dieciocho, previa convocatoria del señor Presidente, siendo las diecinueve horas con treinta minutos, en el local social de la compañía, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 12 de la Escritura de Constitución de la Compañías, se reúnen en Junta General de Accionistas, los señores, Klever Vicente Jimbo Cuenca, Presidente, doctor Klever Martínez Mereci Gerente, Julio Alberto Chamba Jumbo Comisario, Vicente Elizardo Montalván Patiño, Segundo Euclides Gualán, la señora María Francisca Coronel Cruz propietaria de los derechos y acciones de su extinto esposo señor Julio Humberto Jaramillo Jaramillo, señor Andy Jumbo esposo y representante de la accionista Susana María Yaguache Elizalde presentando para el efecto el documento habilitante para que participe en la presente Junta, Manuel José Zhamungui Martínez, Oscar Eligio Guaicha Calderón, Manuel Antonio Campoverde Chamba, Lucio Alcivar Sarango Díaz, Segundo Francisco Manzanillas Jaramillo, Bolívar Antonio Cabrera Cabrera, accionistas de la Compañía de Transporte Mixto ciudad de Celica, bajo la presidencia del señor Klèver Vicente Jimbo Cuenca, actuando como secretario el licenciado Paul Antonio Yaguache Jumbo, con la finalidad de tratar los siguientes puntos en el orden del día, los mismos que de conformidad a la convocatoria son los siguientes: **Uno.-** Constatación del Quórum, **dos.-** Apertura de la Junta General, **tres.-** Lectura y aprobación del orden del día, **cuatro.-** Análisis y Aprobación de Estados Financieros del año 2017, **cinco.-** Informe del señor Gerente General, **seis.-** Informe del señor Presidente, **siete.-** Informe del señor Comisario, **ocho.-** Asuntos varios **nueve.-** Clausura. Por medio del secretario se da lectura de la convocatoria y como primer punto en el orden del día, que es la constatación del quórum, a la presente Junta asisten trece accionistas, existiendo el quórum reglamentario se procede con el segundo punto en el orden del día que es apertura de la Junta General para ello toma la palabra el Presidente el señor Klever Vicente Jimbo Cuenca quien da la bienvenida y agradece a todos los accionistas por haberse dado cita a la presente Junta, como tercer punto tenemos lectura y aprobación del orden del día, por parte del secretario se procede a leer el orden del día el mismo

Dir: García Moreno y 10 de Agosto
Tlef: 2657054
Cel: 0993801806
Correo Electrónico: Klever_vm@hotmail.es

CELICA-LOJA-ECUADOR

COMPañIA DE TRANSPORTES MIXTA CIUDAD DE CELICA

RESOLUCION No. 001-CJ-11-2009-CNTTTSV



que es aprobado, como cuarto punto tenemos el análisis y aprobación de estados financieros del año 2017, para lo cual toma la palabra el señor contador Licenciado Paul Yaguache quien manifiesta que en el periodo fiscal del año 2017 se mantiene el capital suscrito de dos mil dólares, así mismo indica que en ejercicio económico 2017 se a continuado prestando los servicios de transporte para la empresa eléctrica así como también al batallón de infantería BI-19 CARCHI dando un total de ingresos de 33180.31 dólares estadounidenses con sus respectivas retenciones, y como egresos tenemos la cantidad de 31553.36 dólares estadounidenses con sus respectivas retenciones mismas que han sido debitadas de la cuenta de la compañía, así mismo tenemos cuentas por pagar la cantidad de 1626.95 es por concepto de pago al compañero Manuel Campoverde quien esta prestando los servicios de transporte en la EERSSA . Lugo de este informe el contador pide a los accionistas presentes la aprobación o si tienen alguna objeción que hacer que se manifiesten, pide la palabra el señor Segundo Francisco Manzanillas y manifiesta estar conforme con lo expuesto por parte del contador, de la misma manera el señor Oscar Guaicha y luego de forma unánime expresan la conformidad del informe presentado por el contador, luego de esto y continuando con los puntos en el orden del día como quinto tenemos el Informe del señor Gerente General, para esto se le concede la palabra el señor doctor Klever Vicente Martinez Mereci quien manifiesta y agradece primeramente la presencia de los accionistas a la presente Junta luego de esto indica que el año 2017 ha sido muy provechoso y de grandes logros para el desarrollo y adelanto de la Compañía como: la obtención del contrato con el BI-MOT 19 CARCHI para la prestación de servicio de transporte para las elecciones de abril de 2017, se a continua con la gestión y conversatorios con el doctor Napoleón Cabrera esto con la finalidad de que la compañía se beneficie con el incremento de cupos en el permiso de operación así mismo se participo del XII Congreso Nacional de Transporte Liviano y Mixto del Ecuador dicho congreso se llevo a cabo en la ciudad de Santa Elena, así mismo se reformo el catalogo electrónico en el SERCOP esto con la finalidad de aumentar la capacidad productiva esto genero que se pueda prestar el servicio de transporte para la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT. En lo económico y como es de su conocimiento por parte del informe del

Dir: García Moreno y 10 de Agosto
Tlef: 2657054
Cel: 0993801806
Correo Electrónico: Klever_vm@hotmail.es

CELICA-LOJA-ECUADOR

COMPañIA DE TRANSPORTES MIXTA CIUDAD DE CELICA

RESOLUCION No. 001-CJ-11-2009-CNTTTSV



contador, nuestra empresa al cierre del periodo 2017 mantiene el capital suscrito que es de dos mil dólares de los Estados Unidos de Norte América así mismo los ingresos y egresos que a sufrido en este periodo la compañía. Hasta aquí el informe por parte del Gerente quien pide se manifiesten los accionistas con respecto a lo informado, pide la palabra el señor Segundo Manzanillas quien agradece las gestiones echas por parte de la gerencia ya que estas son en beneficio de todos los accionistas, de la misma forma el señor Julio Chamba manifiesta el agradecimiento y las felicitaciones a todos los miembros de la directiva por las gestiones y lo logrado en el año 2017 luego de forma unánime todos los accionistas presentes aprueban el informe del señor doctor Klever Martinez Gerente de la Compañía, continuando con los puntos en el orden del día como sexto tenemos el Informe del señor Presidente para esto se le concede la palabra al señor Klever Vicente Jimbo Cuenca el mismo que manifiesta que se ha venido trabajando en conjunto con el señor gerente y contador de la compañía y que todo lo antes manifestado e informado por ellos ha sido producto de un trabajo arduo y desinteresado para el beneficio y desarrollo de la compañía que con mucho esfuerzo se logra constituir, como séptimo punto del orden del día tenemos el Informe del señor Comisario para ello pide la palabra el señor Julio Alfredo Chamba Jumbo quien indica que todo los ingresos, egresos y gestiones que se a realizado por parte de gerencia y contabilidad a sido con el visto bueno así mismo manifiesta que continuara trabajando y fiscalizando todo en cuanto le sea beneficioso para la compañía, hasta aquí los informes, continuando con los puntos en el orden del día como octavo tenemos Asuntos varios, , luego pide la palabra el señor Andy Jumbo en representación de la accionista señora Susana Yaguache y pide que se continúe con los conversatorios con las entidades competentes para que se regule el transporte ya que es un problema que concierne a todos los que hacen transporte formal, el doctor Martinez manifiesta que como anteriormente ya lo había indicado se continuara haciendo todo lo necesario para que esto se regule, y para finalizar como noveno punto tenemos la Clausura, toma la palabra el señor Klever Jimbo quien agradece a todos los presentes por la participación y buenos criterios de todos los accionistas presentes. Sin tener más que uata en la presente Junta General de Accionistas y siendo las 22H00 (10 de la noche) el señor presidente Klever

Dir: García Moreno y 10 de Agosto

Tel: 2657054

Cel: 0993801806

CALLE CALAHORRA, ASUERO_VIA@HOTMAIL.COM

CELICA-LOJA-ECUADOR

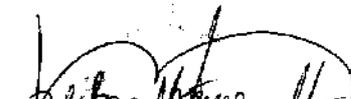
COMPANÍA DE TRANSPORTES MIXTA CIUDAD DE CELICA

RESOLUCION No. 001-CJ-11-2009-CNTTTSV



Klever Jimbo da por culminada la sesión agradeciendo a todos los accionistas presentes por su participación y presencia en esta Junta General.


Sr. Klever V. Jimbo C.
PRESIDENTE


Dr. Klever V. Martínez M.
GERENTE


Lic. Paul A. Yaguache J.
SECRETARIO-CONTADOR



Dir: García Moreno y 10 de Agosto
Telf: 2657054
Cel: 0993801806

CELICA ECUADOR. CONTACTO: 0993801806

CELICA-LOJA-ECUADOR